



**INSTITUTO PANAMEÑO DE
ARQUITECTURA Y URBANISMO**

**RESOLUCIÓN DE DUELO N° 01
09 de enero de 2020**

**Por la cual se lamenta el deceso
del Ingeniero JUAN APARICIO YIHN WONG (Q.E.P.D.)**

CONSIDERANDO:

Que en la ciudad de Panamá, el día 08 de enero de 2020, se produjo el lamentable deceso físico del Ingeniero Civil **JUAN APARICIO YIHN WONG** (Q.E.P.D.);

Que el Ingeniero **JUAN APARICIO YIHN WONG** (Q.E.P.D.), se destacó durante su vida como ingeniero civil, con especialidad en estructura, comprometido y responsable en las labores encomendadas y relacionadas con su profesión. También se destacó por ser un caballero, profesional, humanitario, integro, luchador, abnegado, padre y esposo ejemplar;

Que el Ingeniero **JUAN APARICIO YIHN WONG** (Q.E.P.D.), fue padre del arquitecto Juan Aparicio Yihn, quien es miembro activo del Instituto Panameño de Arquitectura y Urbanismo (IPAUR);

Que el fallecimiento del Ingeniero **JUAN APARICIO YIHN WONG** (Q.E.P.D.), deja un hondo vacío, particularmente, a su esposa, hijos y demás familiares;

RESUELVE:

PRIMERO: Lamentar tan sensible fallecimiento del Ingeniero **JUAN APARICIO YIHN WONG** (Q.E.P.D.) y expresar nuestras más sinceras condolencias a sus familiares y en especial al arquitecto Juan Yihn, nuestras más sinceras condolencias en estos momentos de profundo dolor;

SEGUNDO: Unirnos a sus oraciones para que el Dios Padre, junto con el hijo y el Espíritu Santo, les de la fortaleza necesaria y puedan obtener el aliento espiritual, en estos momentos difíciles;

TERCERO: Exhortar a los presentes y futuras generaciones a mantener vivo el recuerdo del Ingeniero **JUAN APARICIO YIHN WONG**, cuyas virtudes son dignas de imitar;

CUARTO: Hacer entrega de esta Resolución a sus familiares.

Dado en la ciudad de Panamá, el día trece (13) de enero del 2020.

**JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO PANAMEÑO
DE ARQUITECTURA Y URBANISMO (IPAUR)**